

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año IV	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45.	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.	Núm. 822
--------	---	---	--	----------

Palma de Mallorca, VIERNES 24 Febrero de 1899

Centro de Unión Republicana

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Partido de Unión Republicana se convoca á los republicanos á Junta general, la que se celebrará el domingo próximo día 26 del actual á las ocho de la noche, para tratar asuntos de verdadero interés para el partido.

Palma 22 de febrero 1899.—P. A. de la J. de G.

EL SECRETARIO

Francisco Quijada

Sin ejemplar

Hay quien cree que al combatir sin tregua ni descanso la política sostenida en Mallorca por los amigos del Sr. Maura, cuyos poderes en absoluto ha venido representando su cuñado el Sr. Ribot, nos guía la malevolencia, la antipatía ó el afán de vengar agravios personales con el ex-gobernador de Cádiz. Nada de esto. Combatimos al señor Ribot porque en él van encarnados y porque es, la personificación viva, de llevar al terreno político, metiéndose, si así le conviene, en las esferas, que siempre son terreno vedado para el político serio, de prestigio y que hace política digna y honrada, cual es el respeto al sagrado de propiedad, no prevalecerse de su posición para molestar ó perjudicar al que con él no esté; en una palabra, convertir su influencia personal ó política en instrumento de miserables venganzas ó en la realización de ruines sentimientos.

Y está que hace años que dura, da por resultado que en épocas determinadas, parece que el azote de Dios, ha caído sobre nosotros. Vulnerados nuestros fueros, sin amparo, ni derecho que poder hacer valer; resulta que solo adorando el Dios de barro que en forma de pariente nos regala el jefe supremo de la fusión; solo de esta manera es posible la vida en este desventurado país. Y al querer buscar por el camino recto de la ley, el amparo de un derecho lesionado, al ir á determinados centros, allí vemos actuando de personaje al inmundado rufian cargado de malicia, soberbia é ignorancia, que antes de oír el agravio ya hace cuenta de lo que le ha de producir el cumplir ó el faltar á su deber según le convenga. Y con la necia vanidad del que cuenta con la impunidad para todo, recibe al infeliz que á él se acoja, con los mismos propósitos que el águila carnívora, espera ver caer en sus afluadas uñas la presa que con hambre espera dispuesta á devorar.

Desventurado país; cuando los que guían á los demás, llegan á creer que el mandar consiste en poder barrenar sin escrúpulo alguno la ley. Cuando creen que á los unos les es permitido todo y á los vencidos se les niega hasta el aire. Desdichada sociedad cuando los directores de los demás, no han sabido dirigir ni su casa ni dirigirse á sí mismos. Pobre pueblo cuando su suerte está en manos de hombres que actúan con doble naturaleza y hacen á la faz del mundo lo que nadie se atrevió hacer, solo porque cuentan con la ayuda ó la sombra de personajes poderosos, que toman al país como feudo de conquista.

El Sr. Ribot salió el último sábado para ir á

tomar asiento en el Congreso. Año y pico hace que se hizo elegir, cuando estaba de representante del gobierno en Cádiz. Maura por derecho propio. Ribot por ser su pariente y Santandreu por no tener personalidad bastante, fué la candidatura que el partido fusionista designó y más que el partido obra exclusiva y determinada del Sr. Ribot, que procuró tener su lado alguien que, si en realidad no era ningún foco luminoso de saber, ni de ciencia, en cambio con sus prestigios personales, destruyera en parte, la podredumbre de la gentaza con que al rededor del Sr. Ribot á todas horas se veía. Era Santandreu una blanca paloma, en medio de una porción de cuervos de muladar.

El Sr. Ribot hizo lo de siempre. Faltar á su deber, sin cuidarse para nada del que dirán. Es decir, lo que siempre hace, pecador pero escandaloso y sin aprensión de ningún género.

Si no le convenía ser diputado pudo renunciar ó mejor aun, evitar su elección. Esto hubiera sido correcto y por esto no lo hizo. Y lo que hizo fué continuar en Cádiz, cobrar su nómina, explotar la higiene, cobrar el juego, conforme aseguró «El Nacional» y querer reglamentar lo irreglamentable, y hacer que en el extranjero se acordasen de esta pobre España con asco y con vergüenza. Que pocos gobernadores le habrán ido á la zaga, en obra aproximadamente de una manera tan cínica y desdichada. Y este es el hombre que quiso ir á Barcelona, la primera población de España según unos, la segunda según otros.

Y cuando todo esto suscedía, ¿lo le tenía el acta de diputado?

Quizá sirviendo de envoltorio al farrago de las vergonzosas cartillas que quería repartir á los estelas. Para nada se acordó de ir á representar á su país. Su país era explotar el cargo de gobernador, extrujando y haciendo polvo los huesos de los infelices gaditanos. Después del puntapié del gobierno, después de la silba horrosa, después de admitir su obligada dimisión; después de todo esto, se acuerda que es diputado y ya á ocupar por unos días, el escaño que tantos meses tuvo por completo abandonado, sin que en el Congreso se hechase de menos su presencia que tan mal resultado daba allá en la inmortal ciudad de célebres Cortes de 1812.

Y cuando así obran, los encargados de darnos leyes y procurar cuanto tienda á nuestro mejoramiento moral y material, cuando son estos hombres los que un partido designa para ser desdichados representantes, de nuestra desventurada provincia; y si alguien hay que pudiera evitar todo esto, y en vez de poner remedio á estos lamentables hechos, los favorece y alienta con el peso de su autoridad, de su prestigio ó de su influencia; y si resulta que el remedio tiene que venir de alguien que sea de los que á temporadas reparte las responsabilidades tremendas de actuar entre los consejeros responsables del Gobierno; entonces á su olímpica vanidad y á sus exigencias que no es posible poner observación alguna, por temor de perder la gracia del altivo sol naciente, hay que añadir la humillación de convertirse en siervo de su conveniencia y en ejecutor inconciente de sus órdenes y de sus caprichos.

Y cuando así se obra, y cuando se hace lo que conviene á los menos en perjuicio de los más, cuando los que debieran dar ejemplo de nobles virtudes cívicas no piensan más que en favorecer parientes sean de la clase que sean y sin reparar en las consecuencias, con tal de poder actuar de Dioses mayores cuando les conviene, no preocupándose poco ni nada del país que les vio nacer, y le dió alientos para encumbrarse, cuando la norma de conducta es el olvido de sus propios deberes; ¿qué de par-

ticular tiene que nuestra, en otro tiempo gloriosa bandera, se hunda y desaparezca lo mismo en las aguas de Filipinas que en las de Santiago ó que sea pisoteada y manchada con el barro de los charcos de la manigua? Así se explica por desgracia ver hundir escuadra que tantos sacrificios costaron al país, con la facilidad que se hunde buques de papel y ver desaparecer ejércitos que más que de hombres han parecido peteles de paja.

Países corrompidos por los que mandan, que en vez de vigilar por el bien común, no estudian más que su ruina y su hundimiento, es un país sin energías y sin condiciones de nacionalidad.

De Enseñanza

La ola avanza y amenaza ahogar á la sociedad.

El clericalismo hunde cada día mas sus ensangrentadas garras en el cuerpo exámine de la Patria.

La enseñanza clerical hace imposible el ejercicio de las funciones propias del maestro seglar.

La carrera del Magisterio y las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias no son ya, como deben ser, los seminarios de Profesores de enseñanza primaria ó secundaria, nó; sino que son seminarios de futuros hambrientos y desgraciados ciudadanos.

El Maestro y el Profesor facultativo paga matrículas, paga títulos, contribuye con esfuerzos y dinero á las cargas del Estado; y el Estado le entrega un título que resulta ser papel mojado.

Un título en que se le dan derechos de ejercer como Profesor la enseñanza... pero estos derechos resultan ilusorios é irrisorios desde el momento en que cualquiera desprovisto de título puede ejercer la misma profesión y arrebatar al Maestro ó al Profesor facultativo el pan con que ha de alimentar á su familia.

Estos intrusos de la Enseñanza son generalmente sacerdotes ó asociaciones religiosas.

El traje talar es el gran prospecto del mercantilismo de la Enseñanza.

El confesionario y el púlpito, las veladas místico-literarias y el teatro místico-mercantil-escolar promueven en la sociedad una gran corriente en dirección de los colegios en que los curas son los empresarios.

El profesor seglar en esa desigual batalla, lucha con su título adquirido á fuerza de estudios, de privaciones y de dinero invertido en la carrera del Profesorado.

El sacerdote lucha sin título de Profesor, y aunque su ciencia sea á veces suficiente, no lo ha probado oficialmente ni ha contribuido con un capital á recabar del Estado derechos profesionales.

El profesor seglar ha probado SUFICIENTIA EN LA ENSEÑANZA.

El profesor religioso, intruso, no la ha probado.

El médico ha probado suficiencia en el conocimiento y curación de las enfermedades, y su título le da derecho para perseguir judicialmente á los curanderos y demás intrusos en su Facultad.

Lo mismo podríamos decir de las demás carreras facultativas ¿porqué las del Profesorado han de ser una excepción?

Esta excepción es una injusticia.

O todas las carreras libres ó todas cerradas al intrusismo.

Los profesores titulados piden la igualdad ante la Ley.

Su petición no puede ser mas justa.

Verdaderamente es una conquista la libertad de enseñanza, pero no en el sentido en que esta libertad se practica.

Cuando sea permitido al Profesor subir al púlpito, y sin mas títulos que el de Profesor, confesar y cantar Misa, entonces se le permite al sacerdote ejercer las funciones de Profesor.

El santo sacramento de la Orden cierra (como es lógico) el ejercicio del ministerio sacerdotal á todo seglar.

Pues la sociedad seglar debe cerrar al sacerdote toda carrera y debe prohibirle toda empresa no sacerdotal.

Al Cesar lo que es del Cesar y á Dios lo que es de Dios: estas son palabras de Nuestro Señor Jesucristo.

Y el divino Maestro no enseñó literatura, ni matemáticas, ni pedagogía, ni física, ni geografía ni la historia natural; sino que enseñó su sacrosanta Religión y la Moral purísima que de ella se desprende.

Digno Ministro de Jesús, concétese al sacerdote á enseñar el camino del cielo, y deje á los Profesores la misión de enseñar el camino de la ciencia.

Porque de lo contrario, á merced de esa confusión del orden seglar y del religioso avanzará la ola del clericalismo y el monstruo de la reacción ocasionará males inmensos á la sociedad y á la Patria.

En una misma mesa no puede comer un seglar y un cura: el cura engordará y el seglar morirá de hambre.

Esto es lo que está pasando con los profesores seglares, con título.

A los desacreditados y sofisticos eclogismos clericales hay que oponer la elocuencia de la realidad práctica.

El cura no puede ser profesor á menos que nos resignemos á la inmovilidad del pensamiento y al servilismo de la teocracia.

Al jesuita Solá

Notas para un sermón

En vista de la invitación hecha á los republicanos para que estos acudieran á oír sus sermones cuaresmales y atendiendo al cumplimiento de la ley de mútua reciprocidad, enviamos las siguientes notas al clerófono Solá, las que seguramente han de ser de gran utilidad al referido jesuita, para un sermón contra los malditos masones.

Ahí van las notas que tomamos de un periódico de Iren:

«A las 9 de la noche del miércoles, día 3, se presentaron en la inspección de vigilancia dos mujeres, llamadas Mariana Rodríguez y Josefa Biedma, madres de las niñas Micaela y María Antonia Carrillo, de cinco y tres años respectivamente y de Manuela Biedma, de cuatro, dando cuenta al inspector de que sus hijas habían sido violadas por un sujeto apodado «Pisaflores», celador de la Santa Iglesia Catedral».

Lo que consigna el dicho: «Algo tendrán... las iglesias cuando las bendicen.»

Y prosigue el periódico andaluz:

«El inspector dispuso la detención de dicho individuo, y antes de que se verificara ésta, se presentó en la inspección otra mujer, llamada Pura, denunciando que con su niña Antonia García, se había cometido idéntico delito».

Las niñas además de estupradas, han sido inficionadas de terrible enfermedad venérea.

El crimen se cometió en el propio templo del Señor.

El celador se habrá enterado del crimen de Lille, ó de cualquiera otro desliz clerical, y no habrá querido ser menos.

suprimiendo las clases pasivas, la marina de guerra, el presupuesto del clero, etc. con lo que se ahorrarían la mitad de los gastos y con ello no solo fueran innecesarias nuevas contribuciones sino que pudieran suprimirse ó disminuirse muchas de las existentes.

¿Están dispuestos esos patriotas á suprimir los gastos?

¡Que han de estar, hombres!

Todo, todo, antes que disminuir una peseta á los curas.

¿Que diría el padre confesor de su señora esposa?

¡Pobre pueblo! ¡Pobre pueblo!

Pero bien mirado el pueblo se merece esto y mucho mas por tonto.

Y ya le darán más.

Boletín

Hemos recibido el primer número del «Boletín» de la Camara de comercio, industria y navegación de esta ciudad, cuya publicación saldrá á la luz pública los días 15 y último de cada mes.

Agradecemos la atención.

Un orinadero

Dice nuestro colega «La Última Hora» que en el zaguan de la Casa Consistorial hay un orinadero que no se ha limpiado desde hace mucho tiempo, á pesar de las repetidas indicaciones de la prensa. Despide un olor inaguantable que infecta toda la casa y que llegaría seguramente á las narices del señor Alcalde accidental si fuera este señor algo mas delicado de olfato.

Buena es la noticia, porque con ella se atiende al remedio de un mal; pero descansen nuestro colega que lo menos peor de aquella casa es el orinadero.

En otro sitio y que seguramente no es el zaguan, existen suciedades mucho peores que el orinadero y que despiden un olor que apesta producido por las «descomposiciones» de los productos de los muchos «guardaños» que por allí se desarrollan fusionistamente hablando.

Lo que nos hace gracia del suelto transcrito es lo referente á lo poco delicado que tiene el olfato el señor Alcalde.

Verdaderamente que si y tan poco delicado como lo tiene y esto que, según es fama, de los cinco sentidos corporales el que mas cultivado tiene es el tercero.

¿Qué tal serán los demás?

La Bordadora Artística

Hemos recibido los números 21 y 22 de la tan importante revista que con tanta aceptación del público viene editando D. G. Ordinas dueño de la Litografía Artística.

La profusión de dibujos para el bordado contenidos en dichos números y el buen gusto con que están confeccionados, son méritos suficientes para que «La Bordadora Artística» se conquiste honroso puesto entre las revistas de su clase, por cuyo motivo no podemos menos de recomendarla á las bordadoras como también á las señoras maestras de instrucción, por la utilidad que seguramente podrá proporcionarles.

Equilibrios y planchas

Según noticias, el sábado próximo, día 25 del actual, hará su debut en el «Teatro Circo» la célebre equilibrista Madame Geraldini, dando á conocer sus notables trabajos, aplaudidos en cuantos teatros donde ha actuado la Geraldini.

No queremos discutir los méritos que seguramente debe poseer la Madame Geraldini para hacer «equilibrios»; pero en cuanto á «planchas» personas hay en Palma que no tienen rival en su género; por ejemplo: Madame Salomini.

Telegramas detenidos

En la central telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos:

Miró—Antonio Casanova, para Patricio Vallejo.

Sr. Alcalde

Aún continúa de cuerpo presente en medio de la calle de la Vidriería, la gran piedra que en la noche del miércoles motivó la caída á un sacerdote de la iglesia de Santa Eulalia.

¿No hay algún municipal que vele para el cumplimiento de las ordenanzas en la indicada calle?

Tiene la palabra el señor Alcalde.

Oposiciones

Ayer por la mañana terminaron los ejercicios para cubrir las tres notarias vacantes, habiéndose remitido al Ministerio de Gracia y Justicia, la siguiente terna para la de PALMA

- D. Miguel Pons.
- Antonio Font.
- José Barcia.

PARA LA DE ALARO

- D. José Barcia.
- Juan Bauzá.
- Miguel Amengual.

PARA LA DE IBIZA

- D. Juan Bannasar.
- Miguel Amengual.
- Guillermo Mulet.

El motivo de no ir en terna D. Damian Bannasar por desear solamente la notaria de Palma.

Las notas obtenidas por los opositores han sido las siguientes: los señores Pons y Font la de sobresaliente, el señor Barcia la de Notable, el señor Bannasar bueno y los señores Bauzá, Amengual y Mulet aprobados.

El tribunal estaba formado por el Magistrado señor García, los notarios señores Palou y Coll y Sacas (D. José) y los letrados señores Obrador y Tugores.

Todos los opositores han hecho unos ejercicios muy brillantes.

Pésame

Nuestro estimado amigo don Andrés Pericás, fabricante de calzado del pueblo de Alaró, llora en estos momentos la irreparable pérdida de su hija Antonia acaecida en la noche de ayer.

Reciba nuestro amigo nuestro mas sentido pésame y sírvale de lenitivo el sentimiento que tomamos en su justo dolor.

Justa queja

Dice uno de nuestros colegas que la calle de Santacilia y especialmente la escalera que comunica con la plaza de Tagamanent, es uno de los sitios, que los transeuntes han escogido para satisfacer sus perentorias necesidades.

La limpieza es en aquella calle desconocida y el mal olor muy acentua lo y molesto.

Verdaderamente que abandonada está la indicada calle y la limpieza pública, como así lo está el empedrado; pero que no nos atrevemos á indicar se recomponga el piso, para no dar lugar á que el señor Alcalde diga si abogamos en causa propia.

Otra vez detenido

Según nos comunica el telégrafo, ha sido detenido de nuevo el valiente periodista don Alejandro Lerroux.

Sentimos vivamente el percance.

Gimnasia, baile y zarzuelas

Con el gran refuerzo de la notable artista Geraldine contratada por la empresa del Circo, se constituye un variado espectáculo, que dará principio el próximo sábado.

La «Bella Geraldine» hará su magnífico acto del Trapecio Oscilante y al final de la función, presentará la fantástica Danza Serpentina con diversidad de bailables y preciosos trajes.

Los diminutos artistas del maestro Sagí, representarán las zarzuelas «La Marcha de Cadiz» y «Agua, Azucarillos y Aguardiente».

Sumario

Del número 4 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al día 10 de Febrero de 1899.

I.—Síntesis de la Demografía balear, por D. Enrique Fajarnés.

II.—Un caso de fiebre perniciosa larvada, por D. Jenaro García.

III.—Los átomos. Conferencia dada en el Colegio Médico de Palma el día 14 de Octubre de 1898, por D. Francisco Antich.

IV.—Reflujo hepático-yugular, por el Doctor E. Rondot (Continuación), trad. por don José Ogazón.

V.—Implantación de los ureteres en el recto, por M. Mathes, trad. por D. Sebastián Font.

VI.—Revista de Farmacia, por D. Gabriel Fuster.

VII.—Miscelánea.

TEATRO PRINCIPAL

Hace algunos días leímos en un colega que corrían rumores de presentar proposiciones á la Diputación provincial para la adquisición del teatro, por un capitalista de esta ciudad.

Ignoramos el fundamento de semejante noticia, si bien coincide con algo que nosotros oímos sobre el particular.

El teatro de Palma va de mal en peor. El único motivo que podía justificar su explotación, por la persona moral que hoy posee dicha finca sería el importante ingreso que aumentara los recursos del presupuesto provincial, pero desgraciadamente hemos visto que la Diputación no realiza un negocio resultando favorecidos nada más que los diputados provinciales, que se reservan el mejor palco y disfrutan entrada gratis, cuyas ventajas para los administradores de la provincia merman el precio del arrendamiento.

Se trata de los intereses de un menor y además contribuir al sostenimiento de los establecimientos de beneficencia. Por estos motivos la Diputación debe calcular el capital que representa el teatro y los intereses que le produce. Creemos que descontados los gastos de reparaciones y mejoras muy poco quedará de beneficio. En estas condiciones la Diputación hace un negocio ruinoso y si encuentra comprador está en el deber de deshacerse de una finca que en sus manos es improductiva.

Nada como la iniciativa particular para los negocios y particularmente los de teatros y con especialidad en Palma.

Véanse los resultados obtenidos en las últimas temporadas y recuérdense las gestiones del actual empresario y de otros que le precedieron.

No tratándose de la obligación de obtener ingresos, opinaríamos de un modo distinto y propondríamos se subvencionara á la empresa del teatro, único medio de conseguir buenos espectáculos, como sucede con el Liceo de Barcelona, gran teatro de San Petersburgo y otros. Las pretensiones de los artistas; las exigencias del público para presentar las obras con lujo y la escasez de medios de los habituales concurrentes, son circunstancias que se unen para determinar los fracasos económicos de las empresas.

Estúdie la Diputación el asunto y no vacile en desprenderse del teatro principal si puede enajenarse por su justo valor, por que el producto de la venta, dedicado á otro negocio ó empleado en valores públicos proporcionará un ingreso mayor para los fines benéficos que dicha Corporación persigue.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 24 de Febrero

Interior.	59'25
Exterior.	70'25
Amortizable.	70'00
Cubas 1886.	60'00
Cubas Nuevas 1890.	51'10
Banco de España.	399'00
Tabacos.	245'50
Francos.	00'00
Libras.	00'00

BARCELONA 24

Interior.	59'12
Exterior.	00'00
Cubas.	59'75
París.	00'00
Cubas 1890.	51'00
Nortes.	39'50
Amortizable.	70'50
Francos.	28'40
Libras.	32'25
Filipinas.	69'50

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	64'00
Cambio Mallorca.	3'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	34'00
Alumbrado por Gas.	60'00
Salinas de Ibiza.	210'00
Bonos Municipales.	33'00
La Islaña Marítima.	48'00

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Alaudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 23 9 m.

Aguinaldo ha publicado un nuevo manifiesto en el que justifica la actitud belicosa de los tagalos frente á los yankees y deplora la ruptura de hostilidades, diciendo que trató de evitarla.

El pueblo, añade, está totalmente de mi lado.

Madrid 23 9' 35 m.

París.—Cálculanse en unas cuatrocientas mil personas las que han desfiliado ante el cadáver del que fué presidente de la república M. Faure.

El enviado extraordinario de España señor Lópaz Domínguez, almorzó en la embajada española.

El señor León y Castillo le presentó á Mrs. Loubet y Delcasse, quienes agradecieron las afectuosas muestras de simpatía de España.

Madrid 23 7'40 n.

En la sesión del Congreso, el señor Linares Rivas defendió el gobierno de los conservadores, diciendo que enviaron á Cuba y Filipinas tropas armadas y equipadas, y á pesar de ello les fué imposible á los soldados evitar los desembarcos en las costas dilatadas.

Madrid 23 8 n.

Ampliando la sesión del Congreso, debo añadir que fué rechazada por 107 votos contra 44 la proposición del señor Uria, censurando al señor Groizard.

En los nombramientos de la judicatura se abstuvieron de votar los gamacistas, los canalejistas y los republicanos.

Madrid 23 8'10 n.

La sesión del Senado ha carecido por completo de interés.

La Comisión de Bill dictaminará mañana.

El debate comenzará el lunes.

Se acentua la creencia de que no será admitido el almirante Cervera.

Madrid 23 8,20 n.

El señor Silvela, en el discurso pronunciado en la sesión del Congreso dirigió duros ataques al Gobierno por su imprevisión al aceptar la guerra con los Estados Unidos, predominando el miedo en todas las resoluciones.

Ha aplaudido la paz y ha negado que se proponga hacer una política reaccionaria.

Ha censurado la ausencia del señor Castelar en el Parlamento y la conducta de dicho señor falseando los hechos escribiendo en periódicos.

Ha declarado que su regionalismo no romperá la unidad nacional.

Precios económicos

GAFAS Y LENTES Cristal de Roca

Y DEMÁS CLASES

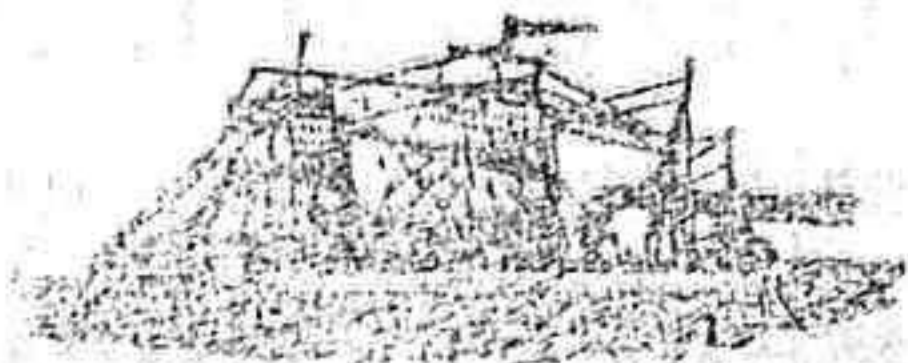
SE HACEN COMPOSTURAS

25 - BROSSA - 25

Barbero

Se necesita un oficial que sepa su obligación.—San Miguel número 6.

SECCION DE ANUNCIOS



VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller.
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

ACETILENO

PATENTES BOFILL-INGENIERO

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplivos. Unicos con doble gasógeno automático produciendo el alumbrado más barato como Petróleo á 40 céntimos de peseta el litro y gas á 20 cént. el metro.

Lámparas portátiles y Fares de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semanal.

CARBURO SUPERIOR A 1'10 PESETAS KILOGRAMO

SINDICATO, NUM. 141-1.º - PALMA DE MALLORCA



Imprenta del Comercio

á cargo de

Francisco Soler

Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos



AGRICULTURA

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola.

La Maravilla

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte:

Abonos especiales para

VIÑA

NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia D. Bernardo Guert Abiño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los citados, y representantes de la respetable casa importadora D. L'opoldo Mompó de Valencia.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

DE

J. SUREDA LLITERAS

Jarabe de Savia de Pino Marítimo.—Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como *catarros, bronquitis, toses pertinaces*, etc. etc.

Jarabe de Bálsamo de Tolú.—Es el más poderoso expectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Jarabe Vermífugo.—El de Coralina (herba cuquera d'Artá) es el que más rápidamente destruye las lombrices *cuchs*, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: *Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc. etc.*

Callicida Sureda.—Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de su preparador.

J. SUREDA LLITERAS

Brossa, 9 - Palma de Mallorca

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y doudas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

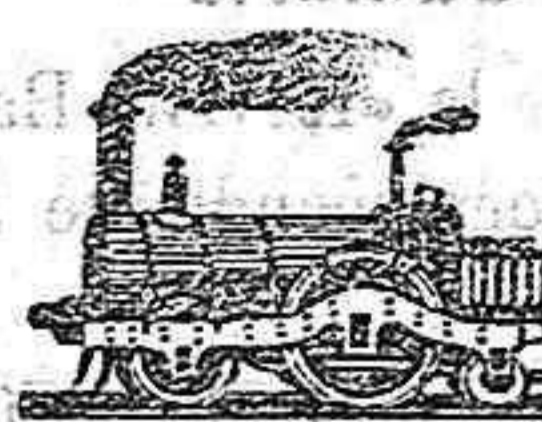
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la *Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excrementos, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Biebras, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.*

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Ponceña, 31. BARCELONA



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto ó en los ramales) tarde

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto) hasta Santa Maria y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica,

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRÁFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanix.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Profesor de francés

y Academia preparatoria para ingresar en el Cuerpo pericial de Aduanas y carreras Militares.—Informarán: Soledad 27—2.º

Imp. del Comercio, F. Soler—Palma